



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolívar 5150 - 4400 - Salta  
Tel. 54 387 423-3408 - Fax 24 387 423-5346  
República Argentina

Salta, 26 de setiembre de 2012

EXP-EXA. N° 8.447/2012

RESCD - EXA N° 634 /2012

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la Lic. Adriana Binda, solicita efectuar un Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de ALUMNO AUXILIAR ADSCRIPTO para las asignaturas Análisis de Sistemas de Información y Diseño de Sistemas de Información de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 1997) y;

CONSIDERANDO:

Que, la Comisión de Docencia e Investigación, a fs. 05, aconseja iniciar los trámites del llamado y aprobar la conformación de la Comisión Asesora, propuesta;

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Res. N° 301/91 del Consejo Superior "Reglamento para la provisión de Auxiliares Alumnos" y sus modificatorias;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(en su sesión ordinaria de fecha 05/09/12)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Convocar a Inscripción de Interesados, entre los estudiantes regulares de esta Casa de Estudios, para proveer por evaluación de antecedentes y prueba de oposición, un (1) cargo de ALUMNO AUXILIAR ADSCRIPTO para las asignaturas Análisis de Sistemas de Información y Diseño de Sistemas de Información de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 1997), de esta Unidad Académica.

ARTICULO 2º: Dejar debidamente establecido que el periodo de designación para la presente convocatoria será de un (1) año.

ARTÍCULO 3º: Establecer que para el presente Llamado a Inscripción de Interesados, los postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Ser alumno regular de la Universidad Nacional de Salta.
- b) Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas cuyos contenidos sean suficientes en la opinión de la Comisión Asesora.
- c) Haber aprobado por lo menos dos (2) asignaturas en el lapso correspondiente a los últimos doce (12) meses previos al cierre de inscripción.
- d) Los alumnos que hubieren aprobado todas las asignaturas de la carrera y estuvieren cursando prácticas o elaborando tesis, están habilitados a presentar su inscripción.
- e) Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de grado no están habilitados a inscribirse en materias correspondientes a la currícula del título obtenido. (Res. C.S. 030/99).

..//



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. 54 387 425-3408 - Fax 54 387 425-5546  
República Argentina

//..-2-

RESCD - EXA N° 634/2012

ARTÍCULO 4°: Fijar el Cronograma de la forma y modo que se explicita seguidamente:

PUBLICACION: 27 de setiembre al 1° de octubre de 2012.

INSCRIPCIONES: del 02 de octubre de 2.012 al 09 de octubre de 2012.

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 09 de octubre de 2.012 a hs. 17.00.

EXHIBICIÓN DE LISTAS DE INSCRIPTOS: 10 de octubre de 2.012.

IMPUGNACIONES Y/O RECUSACIONES: 11 y 12 octubre de de 2.012.

SORTEO DE TEMAS: 17 de octubre de 2.012 a hs 15,30

OPOSICIÓN: 19 de octubre de 2.012 a hs 15,30

INSCRIPCIONES E INFORMES: En Formularios "Ad-Hoc" en Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Exactas – Av. Bolivia 5150 – Campo Castañares, de lunes a viernes en el horario de 10,00 a 13,00 y de 15,00 a 17,00 hs.-

ARTICULO 5°: Integrar la Comisión Asesora para el presente llamado, como se explicita a continuación:

Titulares

Lic. Adriana Binda  
Lic. José Ignacio Tuero  
Lic. Patricia Aballay

Suplentes

Lic. Jorge A. Silvera  
Cr. Guillermo Alanís  
Mag. Rosa Macaione

ARTICULO 6°: Hágase saber, con copia, al Departamento de Informática a la Comisión Asesora, al Centro de Estudiantes y publíquese en cartelera. Cumplido, RESÉRVESE.

DDN

  
Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa